



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005573-03 y PE/005574-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, PE/005573 y PE/005574, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
005573	Pagos realizados a la organización no gubernamental TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (TI).
005574	Número de contratos formalizados con la organización no gubernamental TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (TI).

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./5573 y P.E./5574, formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Redondo García, D.ª Teresa López Martín y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a “pagos realizados y contratos formalizados con la Organización No Gubernamental TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (TI)”.



Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por sus Señorías en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

No consta que se haya realizado pago o se haya formalizado contrato alguno con la Organización No Gubernamental TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (TI).

Valladolid, 11 de noviembre de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.